# DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE TRIBUNALES

## OBJETIVO GENERAL

Al término de la formación especializada, el egresado del Diplomado en Administrador Distrital de Juzgados de Control y de Juicio Oral conocerá los antecedentes, justificaciones y contenido de la operación y funcionamiento cotidianos de los Juzgados de Control y de Juicio Oral; entenderá los principios procesales rectores de este nuevo sistema de enjuiciamiento, conocerá además los sujetos procesales que intervienen en este, sus deberes y atribuciones, además de que tendrá una visión general de todo el procedimiento tanto el ordinario como los especiales, las salidas y soluciones alternas y los recursos que le permitirán obtener las bases para conocimientos especializados. Aunado a que el egresado del presente Diplomado, que habrá de sumarse a la tarea de Administrador Distrital de Juzgados de Control y de Juicio Oral, adquirirá los conocimientos relacionados con la administración de los recursos humanos y materiales. Archivonomía, Grabación Digital, Relaciones Humanas y Derechos Humanos para el correcto funcionamiento de dichos juzgados, y la adecuada administración de justicia.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Capacitar y actualizar al personal del Poder Judicial, así como a quienes habrán de sumarse a dicha actividad; conociendo los conceptos básicos, principios, sujetos y etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, aunado al modelo de gestión operativo; privilegiando el desarrollo de competencias laborales profesionales en el ejercicio de su labor, con una visión trasversal de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución General y en los Tratados Internacionales de los cuales el Estado Mexicano es parte

# DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE TRIBUNALES

| MÓDULOS | TEMAS | HORAS |
|---|---|---|
| I<br>EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES EN MÉXICO EN MATERIA PENAL | *Concepto histórico de la Administración de Tribunales Penales en México<br>*La Administración de los Tribunales Penales en el México Independiente<br>*La Administración de los Tribunales Penales en México a partir de la Constitución de 1917<br>*Reforma al Sistema de Justicia Penal en México de 18/06/2008<br>> Análisis del contenido de los Artículos Constitucionales que consagran el Nuevo Sistema de Justicia Penal: 16,17,18,19 y 20 | 10 horas |
| II<br>PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO Y SEPARACION DE FUNCIONES | *Los principios de Continuidad, Concentración y Celeridad, como finalidad de la Administración de Tribunales de Oralidad<br>*Los sujetos del Procedimiento Penal, como clientes de la Administración de Tribunales<br>*Modelo de Gestión Penal por audiencias<br>*Separacion de funciones<br>>Responsable de la función Administrativa<br>>Responsable de la función Jurisdiccional<br>* Gestión Administrativa previa a una audiencia<br>> Seguridad<br>>Proceso de traslado de inculpados<br>> Audio y video<br>> Personal auxiliar del Juez<br>> Capacidad de la Sala<br>* Planeación de salas, cronograma<br>> Agenda Judicial<br>> Programa y horario de las salas de audiencia<br>* Control de imprevistos<br>> No disponibilidad de jueces<br>> Falta de condiciones de seguridad<br>> Falta de recursos humanos<br>> Falta de recursos materiales<br>> Fallas en las tecnologías | 15 horas |
| III<br>ESTRUCTURA DE GESTIÓN JUDICIAL Y PROCESOS AL SOPORTE | *Gestión de asuntos administrativos para la celebración de audiencias<br>* Organización y coordinación de la agenda de los jueves<br>> Agendamiento de audiencias<br>* Proveer y optimizar los recursos materiales y humanos<br>> Propietario del proceso<br>> Responsabilidades<br>>Descripción de los procedimientos<br>* Rol de Jueces<br>>Rol ordinario y Rol por turno<br>> Rol por casos ordinarios<br>> Rol por casos de alto impacto<br>* Registro digital de los actos jurisdiccionales | 25 horas |
| IV<br>ESTRUCTURA DE GESTION JUDICIAL Y PROCESOS ORIENTADOS AL JUSTICIABLE | * Unidad de atención al público<br>> Propietario del proceso<br>> Responsabilidades<br>> Descripción del procedimiento | 25 horas |
| V<br>ESTRUCTURA DE GESTIÓN JUDICIAL Y PROCESOS ORIENTADOS A LA GESTIÓN | *Administrador General de los Juzgados de Control y de Juicio Oral<br>> Identificación de actividades de cada área<br>> Elaboración de perfil de puestos<br>>Selección del capital humano<br>>Capacitación del capital humano<br>*Jefe de Unidad de causa<br>>Proceso para tramitación de medios de impugnación | 25 horas |
| VI<br>INFRAESTRUCTURA PARA LA METODOLOGÍA DE AUDIENCIAS Y TRÁMITES JUDICIALES | * Mantenimiento preventivo a la infraestructura material y tecnológica<br>>Solicitud de servicios de sorporte técnico<br>>Los procesos orientados a la gestión<br>>Control de documentos<br>>Control de registros<br>*Manejo de información reservada | 25 horas |
| VII<br>SISTEMAS DE CALIDAD | * Modelos de procesos<br>>Modelo de gestión operativa<br>>Auditoría interna<br>>Dentro de los procesos<br>>Dentro de los procedimientos<br>> Acciones correctivas y preventivas<br>>Análisis y evaluación de proyectos<br>> Evaluación del desempeño<br>> Medición de tiempos procesales | 25 horas |